CRÍTICA URBANA

REVISTA DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

Mayo 2019 | Vol.II | Núm.6

CONFLICTOS TERRITORIALES 1

Primera entrega de experiencias, casos y propuestas de Conflictos Territoriales. Dificultades y avances en torno al habitar desde el ejercicio de los derechos.

ÍNDICE

03
NOTA DE LOS EDITORES
El territorio desde el conflicto

04
JUAN MARTÍNEZ DE VELASCO
Una crónica del Raval rebel (II)

11
CRÍTICA URBANA
Cara a unha visión transversal das políticas no territorio

12
ISABEL PASCUAL DÍAZ
El conflicto urbano: resistencias y propuestas

16
NACHO COLLADO; ALFREDO ARTIGAS; PEDRO LLORET
La articulación del derecho a la vivienda

19
MARICARMEN TAPIA GÓMEZ
Derecho a la vivienda en alquiler. Entrevista con el Sindicat de Llogaters de Barcelona

23
ERNEST LÓPEZ; JOANMA TORRES
La litúrgia política a l'espai públic: riscos i oportunitats perdudes

25
ENZO A. BALBINI ANTONACCI; DIAMANTINO PEREIRA
Posseiros, camponeses e luta pela terra

29
LUCÍA ESCRIGAS; ROSALÍA MACÍAS
O rural galego. Hai alguén aí?

32
ENTREVISTA: GIOVANNI ALEGRETTI, por Maricarmen Tapia.
Conflictos territoriales y derechos

Foto portada: Johnny Miller. De la serie *Unequal Scenes*.
© Johnny Miller

CRÍTICA URBANA

ISSN 2605-3276

DIRECCIÓN
Maricarmen Tapia Gómez.
EQUIPO EDITORIAL
Jerónimo Bouza, Vicenç Casals, Nadja Monnet, Maricarmen Tapia, Aníbal Venegas.
REDACCIÓN
Emanuela Bove, Nápoles; Fabíola C. de Souza Cordovil, Maringá; Miquel Domingo, Barcelona; Isabel Duque, Bogotá; Daniel Jiménez Schlegl, Barcelona; Rubén Lois, Santiago de Compostela; Flavio Quezada, Santiago de Chile; Alfonso Raposo, Santiago de Chile; Eulàlia Ribera, Ciudad de México; Mercè Tatjer, Barcelona.

ASESORES Y COLABORADORES
Raquel Águila, Santiago de Chile; Fransualdo Azevedo, Natal; Jonatan Baldiviezo, Buenos Aires; Horacio Capel, Barcelona; Marcos Bernardino de Carvallo, Sao Paulo; Nadia Casabella, Bruselas; Jeffer Chaparro, Bogotá; Patricia Corvalán, Santiago de Chile; Manuel Delgado, Barcelona; Álvaro Ferreira, Río de Janeiro; Angela A. Ferreira, Natal; Liliana Fracasso, Bogotá; Floriano Godiño de Oliveira, Río de Janeiro; Carlos Langue, Santiago de Chile; Oriol Nel·lo, Barcelona; José Luis Oyón, Barcelona; Alfredo Rodríguez, Santiago de Chile; José Luis Sepúlveda, Temuco; Clécio A. da Silva, Florianópolis; Ana Sugranyes, Santiago de Chile.
Asesoría en diseño: José Antonio Marín

Crítica Urbana. Núm. 6. Mayo 2019. Editores: Maricarmen Tapia y Jerónimo Bouza. Avda. do Seixo, 170. 15626. A Coruña

NOTA DE LOS EDITORES

EL TERRITORIO DESDE EL CONFLICTO

Desde la perspectiva de la planificación urbana y territorial, la definición de conflicto como una "confrontación de intereses" resulta incompleta, si no aberrante, dado que propone conceder la misma importancia y legitimidad a los intereses económicos que a los derechos de las personas.
La planificación es una herramienta de exclusividad pública; se basa en principios como el bien común, el respeto al medioambiente o la función social de la propiedad. Por tanto, no se trata de "equilibrar intereses", o de "ser neutral" frente a un conflicto, sino de poner en práctica y facilitar el ejercicio de los derechos y principios existentes.
La planificación urbana y territorial no consiste exclusivamente en el diseño, como algunos creen; tampoco se realiza sobre una hoja en blanco, sino que debe generar un sistema de orden espacial capaz de dar solución a las distintas necesidades y conflictos existentes o posibles.
Los conflictos aquí presentados son de distinta escala y naturaleza. Cada uno de ellos muestra cómo la estructura social, cultural y política toma forma y comportamiento en el espacio. Cada uno de ellos supera las capacidades inmediatas de solución y requiere miradas y esfuerzos para cambiar de dirección, si creemos que es posible un orden basado en el bien común.
Aunque es cierto que el conflicto es el motor del cambio, aquí se presenta su momento crítico: la pérdida, la destrucción, la opresión. Muy vivamente se muestra también la capacidad de resistir, de enfrentarse y, a partir de ello, de proponer soluciones.
Los conflictos que hoy son evidentes, no nos deben paralizar, sino que nos deben hacer pensar; en primer lugar, para posicionarnos nosotros mismos y, en segundo lugar, para cambiar de rumbo y buscar otros modelos de habitar
Lejos de querer mostrar un escenario pesimista de conflictos en el territorio, queremos que los casos aquí descritos sirvan de catálogo de acción, de inspiración, y para conocer las visiones de muchísimas personas – invisibilizadas- que están trabajando, algunas desde la resistencia directa y otras desde el análisis e intervención.

La respuesta a la convocatoria de este número de Crítica Urbana, centrada en los conflictos territoriales, ha desbordado nuestras previsiones. El interés que presentan las propuestas de artículo recibidas nos obliga a editar un segundo número con este tema, que publicaremos en septiembre próximo.
Por otra parte, con este número *Crítica Urbana* completa su primer año. Todo el equipo de la revista quiere mostrar su agradecimiento a los colaboradores, suscriptores, lectores y amigos que nos han acompañado en este proyecto.

UNA CRÓNICA DEL RAVAL REBEL (II)

JUAN MARTÍNEZ DE VELASCO

Con frecuencia, cuando se habla de El Raval, tanto en las noticias de TV como en los periódicos, predomina la imagen negativa y truculenta. Sea buscado o no, este punto de vista favorece la especulación y el abandono del barrio a los que se quieren quedar con él.

La primera parte de este artículo se publicó en el número 5 de *Crítica Urbana,* marzo 2019..

Acción vecinal ante la sede de BMB Investiment. Barcelona . Foto: Marta García

No hay que perder de vista que es un barrio con una vitalidad envidiable. La multiculturalidad, su centralidad, la variedad de comercios y negocios, de realidades sociales y económicas superpuestas, hace que en muchos aspectos sea un barrio estimulante, complejo y divertido. Tiene además las mejores estructuras culturales de la ciudad aunque su vecindario no sea su público más asiduo, ni puede acceder a gran parte de su amplia oferta comercial y de ocio. Esta variedad e intensidad atrae a un personal interesante y variopinto que da color y fuerza al barrio pero que, en su mayoría, prefiere residir en otro sitio.

Dicho lo cual, una pequeña pincelada para volver a ponernos en situación: en el último y ya muy erosionado periodo del PSC en el Ayuntamiento, 2007 al 2011, la arquitecta Itziar González, concejala por Ciutat Vella con los socialistas y diseñadora de un razonable Plan de Usos, recurrido por CiU y por tanto paralizado cautelarmente, intentó frenar la mafia de las licencias que se había instalado en parte de la administración del Ayuntamiento, la Asociación de Vecinos de El Raval y en el aparato local del PSC. Tras unas cuantas amenazas de muerte y varios asaltos a su domicilio, González dimitió en 2009 ante la falta de apoyo y respaldo del Grupo socialista y la policía. No pasó nada.[1]

Contra lo que pudiera parecer, a veces se tarda en entender la magnitud de lo que está pasando en tu propio barrio cuando interfieren factores tan distorsionadores como un turismo y una emigración masiva, una intervención pública potente y una crisis económica que no acaba de terminar para el vecino de a pié. El hecho de que El Raval tenga muchos edificios con nivel de Protección de Patrimonio B o C, cuyas fachadas deben conservarse, hace parecer a primera vista que un arreglo de fachada: "Barcelona posa't guapa", esconda a menudo la demolición de otro edificio y, aunque el mantenimiento de las fachadas trasmita una sensación de estabilidad del paisaje, no evita que todos los otros elementos de la vida del barrio vayan alterándose: viandantes, vecinos, comercio, negocios, rotulación, precios, horarios. En la ya rutinaria presencia de grupos con maletas de rueditas esperando que alguien les abra la puerta, hay que leer "apartamento turístico"; si se ven filas de balcones con dos sillitas plegables y mesita IKEA: edificio de apartamentos turísticos; si ves desde tu azotea que en las ventanas de enfrente todo son literas y nunca sale la misma persona a fumar al balcón: piso patera. Mi vecino Amadeu, 87 años, nacido en su actual casa, me comentaba que desde hace años cuando sale a la calle se siente un extraño en su barrio, ya no lo reconoce.

1. Para hacernos una cierta idea del ambientillo del barrio recomendaría ver la estremecedora película de Joaquim Jordá, *De niños*, 2003, o la más amable, *En Construcción*, de Daniel Guerín, 2000, sobre el derribo y construcción de La Rambla del Raval.

Cambio de equipo municipal: Barcelona en Comú

En 2014 los ciudadanos oscilaban entre el pánico económico y la indignación por el saqueo nacional. Cuando Barcelona en Comú, con Ada Colau a la cabeza, gana las elecciones municipales por un pequeño margen, fue una sorpresa a medias. Era una candidatura que levantaba muchas expectativas, venía con ganas de resolver cosas y no llegaba con compromisos previos. El nuevo consistorio de Ciutat Vella, con Gala Pin de regidora, fue ocupado por un grupo de activistas jóvenes que habían estado muy implicados en las luchas del barrio pero muy poco en su Administración. Barcelona en Comú llevaba en primera línea de su programa electoral atajar muchos de los problemas de los que estamos hablando.

Su situación minoritaria en el Consistorio, el poco margen legislativo que los ayuntamientos tienen sobre los grandes temas: vivienda, seguridad, emigración, presupuestos, etc., el inicial desconocimiento de la Administración municipal o en algunas áreas la falta de técnicos especializados, hizo que la capacidad de resolver problemas fuera menor de lo esperado, dentro y fuera de la organización.

A lo anterior hay que sumar que a media legislatura el "procés" de independencia explotó, dejando a Barcelona en Comú, que tiene militantes y votantes en ambos campos, entre dos fuegos con la consiguiente obstrucción sistemática por ambos bandos. Con la aplicación del art. 155, el pacto con el PSC, que funcionaba a su manera, se vino abajo y, para mejorar el panorama el Govern de la Generalitat, cuya coordinación con el Ayuntamiento en materia de educación, sanidad, vivienda o seguridad es esencial, ha estado totalmente inoperante en los últimos seis años por su dedicación exclusiva a *La Causa*.

Realmente Barcelona en Comú ha puesto su mejor voluntad para poner en marcha su programa y en muchos casos lo ha logrado pero, por lo dicho anteriormente y cierta infravaloración del poder de las fuerzas del Mercado, su incidencia ha sido menos eficaz de lo que el asfixiado vecindario de Ciutat Vella esperaba.

El caso de los desahucios y la vivienda, una de sus prioridades, es esclarecedor. El Ayuntamiento creó una oficina para negociar con los propietarios, ofrecer alternativas y desactivarlos y, en efecto, lo han conseguido con un buen número de ellos pero la última palabra la tiene el Poder Judicial. Guste o no, la comitiva judicial sale cada semana, para ejecutar los que no se han podido parar previamente y son los vecinos, muchos de BeC, CUP y demás organizaciones del barrio (nunca del PSC o ERC p.e.), los que crean barreras de vecinos que, junto a los Servicios Sociales, suelen pararlos. Pero pararlos significa postergarlos y al final, si no se llega a un acuerdo, al tercer o cuarto intento el desahucio

se ejecuta. A pesar de los esfuerzos de unos y otros, Barcelona es una de las ciudades donde más desahucios se ejecutan, varios cientos al año en el Distrito[2]. En los casos de acoso inmobiliario, contratos irregulares, etc. el seguimiento de la Oficina de Habitatge (Vivienda) no ha estado a la altura de las graves circunstancias que atraviesa el Distrito y solo, recientemente, se han tomado iniciativas como la creación de un servicio de apoyo legal para los vecinos y otra específica para frenar el acoso inmobiliario como medidas "in extremis" para sortear una parte de la Administración poco motivada, cuando no incompetente, que lastra las iniciativas del Grupo Municipal.

Mención especial merece la actuación de las organizaciones gremiales de hostelería, poco acostumbrados a que el Consistorio se lo ponga un poco difícil o simplemente quiera hacer cumplir la legislación previamente vigente. Acostumbrados a resolver sus asuntos, supongo, vía coimas o confluencia de intereses, han sostenido una lucha a muerte con el Consistorio para neutralizar cualquier medida que les afectara, en especial el plan de terrazas contra su ocupación del espacio público, sin ni siquiera considerar las molestias a los vecinos o la misma habitabilidad de la Ciudad.

La moratoria de construcción de hoteles, los resultados de la ofensiva contra los apartamentos turísticos ilegales, el mencionado plan de terrazas, el nuevo Plan de Usos de Ciutat Vella, el de La Rambla o el Plan especial de alojamientos turísticos (PEUAT), por poner algunos ejemplos, han tardado en llegar y sus resultados tardarán más aún en verse. El ruido, la polución, la avalancha turística, el menguante espacio público, el mortecino comercio local y los saludables especuladores siguen, todavía, ahí.

Los vecinos se buscan la vida

Los vecinos percibieron rápido que, aunque el nuevo Consistorio compartía sus objetivos y trataba de resolver sus apabullantes problemas, su margen de actuación y tiempos eran limitados. Como no podían quedarse sentados, han surgido o reactivado de un gran número de organizaciones vecinales para defenderse de la expulsión y precarización de sus condiciones de vida. El Raval tradicional, no el transeúnte, está revolucionado y metido en una bronca que aparentemente está perdiendo pero que obtiene éxitos puntuales frenando iniciativas especulativas y consiguiendo trasladar a la opinión pública la situación de emergencia habitacional y medioambiental del Distrito. La resistencia contra los narcopisos, que la Generalitat ha ignorado conscientemente por la fuerte erosión que infligía al Consistorio, el bloqueo al proyecto de algunos hoteles cuya tramitación había sido opaca, la enmienda a la ley de terrazas de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (FAVB), la resistencia al desalojo de edificios con ocupaciones o ejerciendo el derecho de retracto por parte del Ayuntamiento, son ejemplos puntuales de como se está dificultando el, hasta ahora, paseo militar de los grandes intereses económicos. En general, no siempre, el Ayuntamiento se ha apoyado en la presión de estas movilizaciones para sacar iniciativas adelante.

Un caso entre otros muchos

Llegados a este punto voy a ilustrar con un caso real, el proceso de actuación de las empresas en el vaciado de edificios y las tácticas de resistencia de sus vecinos y organizaciones de barrio.

El edificio está en la calle Carmen nº 23, una zona considerada buena de El Raval. Edificio protegido nivel C, cuatro plantas, seis vecinos y cinco locales. Su antiguo propietario, Fincas Pinto, era un viejo administrador que compró la finca hace décadas a su anterior propietaria. En los 2000 arregla patios y bajantes y divide en dos los tres pisos que no eran de renta antigua.

A finales de 2015, Pinto vende el edificio a Quarex Resource SL que hace la división horizontal con la intención de rehabilitar el edificio, poner ascensor y venderlo por pisos. Como los precios del suelo y los inmuebles subían a tal velocidad, finalmente deciden no complicarse la vida y hacer caja. En 2016 vende todo el edificio a una SOCIMI (Fondo buitre en román paladino), Optimun Re, quedándose con los dos locales que dan a calle Carmen. Optimun Re, con 100 millones de € de capital, está gestionada por BMB Investment y sus accionistas mayoritarios son un puñado de empresas con nombres ingleses pero dueños fundamentalmente catalanes: MSG, una de las mujeres más ricas y controvertidas de Cataluña, el escultor Jaume Plensa y su sobrino, la familia Gallardo dueños de los laboratorios Almirall, el jeque Gaith Pharaon amigo, como no, del muy campechano emérito monarca, etc. En aquel momento BMB Investment era propietario de otros 15 edificios en Ciutat Vella.

En estos tres años el edificio había pasado por tres propietarios diferentes y a esas alturas, los vecinos ya sabían lo que se les venía encima.

Durante estos saltos de propiedad la velocidad de rotación y el perfil de los vecinos se fueron adecuando a los del barrio. Los vecinos estables que estaban a principios del 2000 se fueron marchando por diferentes motivos: aumento de los alquileres, dificultad de cuidar niños en el barrio o la presión del turismo en la calle y fueron sustituidos por grupos más jóvenes, en general, emigrantes de clase media: profesoras, arquitectos u hostelería. Franceses, italianos, rusos, venezolanos, cubanos, filipinos y hasta gallegos y madrileños convivieron en harmonía. La familia de Amadeu que lleva más de dos generaciones viviendo en el mismo piso, junto a dos emigrantes de

2. Para entender el proceso de un desahucio desde dentro es muy ilustrativo leer *A la puta calle*, de Cristina Fallarás, Ed. Planeta.

Chile y Colombia que entraron en los primeros 80, eran los tres inquilinos que tenían contratos de renta antigua.
Para que el nombre de la SOCIMI propietaria se mantenga impoluto, el trabajo sucio de vaciado de edificios se encomienda a los Administradores. En este caso el elegido fue Barrero & Asociados, bien conocida en la profesión por sus marrullerías. Ellos son los encargados de hacer que el edificio ya no sea agradable de habitar. Con su entrada la limpieza de la escalera pasó de semanal a quincenal, se eliminó el contrato de mantenimiento de la luz de la escalera, teniéndose que encargar los vecinos de cambiar las bombillas y arreglar las lámparas y no se gastaron un duro más en mantenimiento, ni siquiera en arreglarle a los vecinos las calderas rotas o las goteras. El colofón ha sido el reciente corte de la luz y el agua de la Comunidad por falta de pago de los dos últimos administradores. Conviene aclarar que no había ningún impago por parte de los inquilinos.
El negocio de estas empresas se centra en la reventa o rehabilitación y los ingresos por alquileres no es una prioridad. Al finalizar los últimos contratos a finales de 2018, se había previsto tener vacio el edificio en enero de 2019. Los contratos que terminaban antes se iban prorrogando por periodos de tres o seis meses, subiendo solo el IPC, para que terminaran todos al mismo tiempo.
Según finalizaban los inquilinos más jóvenes con más capacidad de movimiento o los emigrantes que se sentían más indefensos, no les compensaba pelear y se fueron yendo. Inmediatamente que un piso se vaciaba se instalaba una puerta anti-ocupas y se sellaba. En diciembre del 2018 el edificio se parecía al corredor de una prisión.
A los inquilinos de renta antigua les hicieron una propuesta económica para dejar sus pisos. No era una mala oferta pero con los precios de los pisos y alquileres disparados no era viable para ellos. Uno de los tres, que tenía una posición más débil, aceptó y se fue. Las verdaderas negociaciones con los inquilinos de renta antigua comienzan cuando estos se quedan solos. En soledad, las obras y otros procedimientos más expeditivos suelen ablandar posiciones y derechos.

Foto: Marta García

Cuando todo parecía perdido y solo quedaban cinco inquilinas, las de más arraigo en el barrio, apareció un cartel comunicando que en Carmen 106, mismo dueño, mismo administrador y también vaciando para finales de año, se había declarado en lucha, tenían el edificio cubierto de pancartas denunciando la expulsión de los vecinos para especular y habían denunciado a los propietarios por acoso inmobiliario por deficiente mantenimiento de la finca. Una vecina del 23 se puso en contacto con ellos.

Los vecinos del 106 se habían puesto en contacto con El Sindicat de Llogaters (Inquilinos), organizaciones como Raval Rebel y con el servicio jurídico del Ayuntamiento. Aunque no había acuerdo entre los abogados sobre la viabilidad de denunciar las prórrogas como renovaciones de facto, sí lo había en que debían quedarse, seguir pagando el alquiler y negociar. Cuando llegaron los burofax comunicando la extinción de los contratos, se ignoraron y siguieron pagando el alquiler en los juzgados. Lo mismo se hizo en Carme 23 y la última vecina que quedaba en Massanet 6, otro de los edificios de BMB, se sumó al movimiento. Los inquilinos de renta antigua de ambos edificios que no querían quedarse solos y sabían que aquello solo era la primera trinchera, también se incorporaron a la trifulca.

Como era de esperar las comunicaciones judiciales empezaron a llegar.

El primer éxito que se obtuvo fue que BMB revocó el contrato a Barrero al darse cuenta de que, con su mal trato, cobros de comisiones ilegales o acoso, habían revolucionado a los inquilinos y propiciado las denuncias, poniendo a la propiedad en el punto de mira del Ayuntamiento. Además de cambiar de Administrador, para impedir las sanciones, BMB saneó parte de las escaleras y la iluminación de los dos edificios. Todo indicaba que con el Ayuntamiento encima, no quería líos ni llegar a juicio con los inquilinos y que las denuncias eran solo un medio de presión que, de hecho, surtían efecto porque periódicamente algún vecino se iba.

Después de varios meses, los inquilinos que quedaban empezaron a sufrir los efectos de la presión y la incertidumbre. Ansiedad, insomnio, pastillas, muchas reuniones de auto refuerzo, asistencias a asambleas y foros para visibilizar su caso..., el desgaste era visible. Hay que tener en cuenta que, con el aumento de los alquileres de los últimos cinco años y sin considerar el arraigo o los aspectos afectivos, un nuevo alquiler en las mismas condiciones los podría llevar de golpe a la otra punta de Barcelona. Como comentamos en el anterior artículo, la expulsión masiva de inquilinos del centro por el turismo y la subida de alquileres había disparado a su vez la demanda y los precios en los barrios colindantes.

Contragolpe

BMB Investment no quería como interlocutor al Sindicat y prefería llegar a acuerdos inquilino a inquilino. Dada su fragilidad esto era muy arriesgado y, para forzar la negociación colectiva se preparó una acción de presión. Los vecinos, entre los que había diseñadores, fotógrafos y plumillas aficionados, prepararon pancartas, carteles, notas de prensa y volantes de mano.

El 13 de diciembre 2018, una partida de cincuenta o sesenta vecinos del Raval pertenecientes al Sindicat de Llogaters, Raval Rebel, CUP, Barcelona en Comú, PAH, etc., ocuparon las oficinas de BMB en el muy noble y leal Paseo de Gracia en cuyo portal, enmarcado entre las muy finas y elegantes Hermés y Escada, plantaron un pancartón hecho a mano y sostenido por un personal ruidoso y a todas luces plebeyo. Se empapeló la fachada con carteles, uno de los cuales ponía cara y nombre a varios de los emboscados accionistas de la SOCIMI. La abundancia de voluntarios, curiosos, fotógrafos y prensa en general, convirtió el evento en un jolgorio poco habitual y asaz irreverente.

Otros veintitantos activistas se instalaron en las oficinas y el descansillo. El plan era permanecer en las oficinas hasta que BMB se comprometiera por escrito a entablar una negociación. Según pasaban las horas el pasmo de directivos, empleados y vecinos, daba paso

al cansancio. La policía municipal se personó pero, sin violencia, se conformó con vigilar. Las abuelas, los rastas y los anti-algo, sabían que aquello podía ir para largo y se mantuvieron tan ternes tanto arriba como a pié de pancarta. A las 14h se tenían que ir a comer y firmaron.

Allí se constató de nuevo que lo de la exposición pública no les gustaba nada. El asunto de las expulsiones masivas de Ciutat Vella estaba ya en la prensa y en la calle y sus SOCIMIS podrían sufrir una pérdida de imagen/inversiones preocupante. Pancartas, carteles con sus nombres o comentarios en las redes sociales les daba yuyu y, cuando a mediodía empezó a aparecer la noticia en la televisión y en la prensa, (enlaces) se debieron dar cuenta que expulsar vecinos y familias menesterosas para hacer dinero rápido puede tener un alto precio en imagen. De cara a la liberal sociedad barcelonesa, estar pringado en tan chabacanos asuntos es de muy mal gusto. Tampoco resulta fácil vender bien un edificio cubierto de pancartas anunciando "¡guerra, guerra, guerra!".

Aquella misma noche el presidente de BMB, Josep Borrell, llamó desencajado al Sindicat de Llogaters: "Lo de hoy ha sido muy grave".

Las negociaciones se llevaron a cabo por el Sindicat pacientemente durante semanas. Los cambios legislativos que estaban haciendo en el Parlamento en Madrid alteraban de repente las posibles condiciones. Cada vez que por algún motivo se bloqueaban, se volvían a colgar las pancartas, se pegaban en los otros edificios de su propiedad volantes denunciando la especulación y llamando a la unidad y, sobre todo, se conectaba con la Prensa. Su ayuda fue definitiva: varios artículos a doble página en El Periódico, El Punt, cuñas en TV1, TV3... desatascaban en pocos días las negociaciones.

Finalmente en esta Semana Santa se han firmado prorrogas de tres años para los siete vecinos que quedaban. Los tres de renta antigua respiran también más tranquilos y acompañados. Cuando termine el nuevo periodo, las hijas habrán acabado el Instituto, alguna inquilina se habrá jubilado y se habrá ido a su pueblo y, quién sabe cómo estará entonces la legislación sobre alquileres.

Carmen 23 tiene una licencia de obras aprobada para hacer obras mayores. Recurrentemente aparecen engominados grupitos de potenciales compradores, si como suele ocurrir, son empresas extrajeras, israelitas, francesas o estadounidenses, nada permeables a la mala reputación, la próxima defensa dependerá más de la vía administrativa y penal que de airear las vergüenzas golfas y para-legales de los accionistas locales. No van a dejar el edificio con la mitad de las puertas tapiadas. Se está solo en el intermedio.

Foto: Marta Garcia

Cómo va el partido...

Dice una vecina que El Raval vive en una permanente oscilación y que simplemente estamos en una nueva fase. Sin duda el barrio está agujereado, castigado y con infinidad de bajas pero, para bien o para mal, la pelota todavía está en el tejado.

Aquellos pisos para la clase media y las mega oficinas de la UGT que se construyeron en la Rambla del Raval cuando regía el PSC, se están revendiendo a paquistaníes porque las chicas malas de la calle Robadors no acaban de irse como les prometieron a sus compradores y, además, de vez en cuando cogen el megáfono y les llaman colonos y ocupantes. Al parecer están pidiendo entrada también sus chulos. Las oficinas de la UGT están casi vacías (la crisis destapó muchas vergüenzas y fantasías). La prevalencia de tuberculosis sigue siendo cinco veces la de la media de la ciudad. Con un 46% de emigración y una probada capacidad de resistencia, los emigrantes, con su creciente capacidad económica o de amontonarse en los pisos pateras, hacen frente a casi cualquier alquiler y los más solventes también están comprando. Aquella clase media moderna a la que se le estaba poniendo la alfombra roja para revalorizar el barrio llega y al poco se desanima y se va. Se van quedando los de siempre.

Las rentas urbanas pueden salir de casi cualquier edificio y no parece que de momento se esté imponiendo un único modelo: incluso el turístico es en parte de tránsito. No se percibe que una nueva clase media alta este desembarcando y transformando visiblemente las características del barrio, aunque una población en tránsito haya subido la renta media. Más bien parece que hay un tira y afloja entre turistas, chicos modernos, viejos vecinos, emigrantes, estudiantes, mendigos sin techo o yonkis; todo eso genera, intensidad, ruido, variedad, suciedad, inseguridad o diversión. Para todos los días este menú es muy cansino y muchos de los que pueden se van... o los echan.

Hace unos meses un promotor de esos que creen que saben cómo funciona el mundo, le dijo a la regidora Gala Pin "Hazte a la idea que en 10 años El Raval estará como el Born"[3]. Pudiera ser, pero yo apostaría a que se equivoca.

3. El Born es una sección del Barri Gòtic, en el centro histórico de Barcelona, que lo han convertido en pocos años en un mero centro comercial.

Más información

Informativos Televisión Española: https://twitter.com/linformatiu_tve/status/1114907212344889346?s=19

Ara: https://www.ara.cat/societat/veins-amenacats-expulsio-coordinen-resistir_0_2142385892.html

El Periódico: https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20181213/protesta-contra-especulacion-inmobiliaria-barcelona-7200053?utm_source=whatsapp&utm_medium=social

El Periódico: https://amp.elperiodico.com/es/barcelona/20190221/fincas-patrimoniales-acoso-inmobiliario-7316970

eldiario.es https://www.eldiario.es/economia/mantener-alquileres-Barcelona-victoria-historica_0_898710365.html

Nota de la redacción.

Algunos nombres de personas han sido reemplazados por sus iniciales, atendiendo a la petición de sus abogados.

Nota sobre el autor

Juan Martínez de Velasco, nacido en Madrid, es Sociólogo y Técnico Urbanista. Ha trabajado en la rehabilitación de centros históricos y 25 años en cooperación internacional. Desde hace 20 años tiene su base en El Raval, Barcelona.

CARA A UNHA VISIÓN TRANSVERSAL DAS POLÍTICAS NO TERRITORIO

AXENDA PARA CONCELLOS DE GALICIA 2019 - 2023

As experiencias e avances xurdidos en diversos municipios do Estado mostran que é posible realizar políticas estruturais a escala e período dos gobernos locais. Ante as próximas eleccións municipais, e a partir dos conflitos e necesidades propias de Galicia, realizouse unha proposta transversal para a comprensión do territorio. Esta axenda fundaméntase no exercicio dos dereitos das persoas, a protección do medio ambiente e a construción social do hábitat para o ben común.

Facer clic na imaxe para ampliar. Versión PDF aquí

Versiones castellanas en JPG y PDF

Descargar imaxe

EL CONFLICTO URBANO: RESISTENCIAS Y PROPUESTAS

ISABEL PASCUAL DÍAZ

"Y, para entender en qué consisten las relaciones de poder, quizás debamos investigar las formas de resistencia y los intentos de desintegrar estas relaciones"
Michael Foucault
El Sujeto y el Poder

Foto: Mika Baumeister, en Unsplash

El espacio urbano -en sus dimensiones material, social, económica, política y simbólica- es moldeado por los conflictos entre las relaciones de poder de las-os actoras-es que influyen en su construcción y en su uso.

Por un lado, aquellas-os que ven la ciudad como una mercancía, como objeto de acumulación de capital y especulación urbana. Éstas-os generan un ciudad desigual, inequitativa, segregada, excluyente. Los mecanismos usados para dispersar el conflicto suelen generar desalojos, despojos, sinhogarismo, privatización de espacios y servicios públicos, destrucción de modos de vida, violencia, etc.

Por otro lado, aquellas-os actoras-es que ven la ciudad como un bien común para el uso y disfrute de todas-os. Éstas-os generan una ciudad viva y vivible, socialmente justa, democrática y segura. Esta otra forma de producir ciudades, de prevenir y proponer soluciones a los conflictos urbanos nos la muestran las-os siguientes activistas por el Derecho a la Ciudad[1].

La Red de Desarrollo Urbano Accesible e Inclusivo de la Discapacidad

Frente a las políticas hegemónicas de vivienda y el acceso deficiente a un hogar propio, especialmente a las personas con discapacidad, la *Global Alliance on Accessible Technologies and Environments* (GAATES)[2] plantea la Red de Desarrollo Urbano Accesible e Inclusivo de la Discapacidad (DIAUD, por sus siglas en inglés).

La dificultad de acceso a una vivienda adecuada es agravada en el caso de las personas con discapacidad debido a su situación de exclusión y discriminación. Un gran número de personas se ven afectadas por el aislamiento vinculado a las dificultades para acceder a sus viviendas, a los problemas de movilidad en la ciudad, así como a redes de transporte público no adaptadas o insuficientes. Las-os responsables de establecer las políticas de vivienda y urbanismo no suelen tener en cuenta su derecho a la movilidad, dejándolas aisladas y con una reducida vida social. Para resolver este conflicto, entre otros, surgió la DIAUD, una red de múltiples actoras-es que trabaja por la construcción de una ciudad libre de discriminación, que garantice la igualdad de derechos y oportunidades y la integración en el espacio urbano de todas las personas. Su propuesta consiste en mejorar la participación en todo el proceso de formación y ejecución de políticas urbanas, mediante el trabajo en red de las-os actoras-es implicadas-os: las personas con discapacidad y las-os defensoras-es de los derechos de las personas con discapacidad; las-os responsables de la formulación de políticas y funcionarias-os gubernamentales; las-os profesionales del desarrollo urbano; las instituciones académicas; las fundaciones; así como el sector privado y las-os asociadas-os en la cooperación para el desarrollo.

Como señala Leilani Farha, la relatora por el Derecho a la Vivienda: "Para las personas con discapacidad, elegir dónde y con quién vivir, formar parte de una comunidad y tener acceso a una vivienda adecuada y accesible son temas fundamentales para una vida de dignidad, autonomía, participación, inclusión, igualdad y respeto de la diversidad"[3].

Puntos de conexión multimodal seguros y sensibles al género

Frente a los conflictos por las deficiencias en la provisión de equipamientos y servicios urbanos de calidad, especialmente para las mujeres, *Women In Cities International* (WICI)[4] propone realizar un diagnóstico de los espacios públicos para garantizar que sean seguros y que tengan en cuenta las cuestiones de género.

Según la Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad[5], la violencia que se experimenta o se percibe como amenaza, ejerce un efecto de restricción para el acceso, uso y apropiación de la ciudad por parte de la ciudadanía y en especial de las mujeres, constituyendo uno de los obstáculos más importantes para su desplazamiento y por lo tanto su autonomía. Sin embargo, la inseguridad y las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres no son consideradas en la planificación física de la ciudad y en las políticas de transporte público.

Ante esta situación, mujeres de todo el mundo se organizan para sensibilizar, realizar incidencia ante las instituciones públicas e implementar iniciativas que garanticen su seguridad. Un ejemplo es la iniciativa de WICI que busca avanzar en la realización de los derechos de las mujeres en las ciudades mediante el cumplimiento de las funciones sociales, espacios y servicios públicos de calidad y que contribuyan a construir ciudades más seguras y satisfacer las necesidades de sus habitantes. Para ello, la propuesta es realizar un diagnóstico participativo de los espacios públicos en puntos de conexión multimodales a fin de garantizar que sean seguros y que tengan en cuenta las cuestiones de género.

Superar las desigualdades urbanas y rurales de género aparece como un requisito ineludible para una planificación urbana que busque diseñar ciudades más

1. Estas iniciativas son una selección de casos presentados en el Foro Político de Alto Nivel (HLPF, por sus siglas en inglés) en 2018 por la Plataforma Global del Derecho a la Ciudad (PGDC). Para ver más iniciativas de implementación del Derecho a la Ciudad de miembros y aliados de la PGDC, visite: este enlace.

2. Global Alliance on Accessible Technologies and Environments (GAATES). Para más información: visite: http://gaates.org/

3. Farha, Leilani. 2017. Informe de la Relatora especial sobre una vivienda adecuada, A/72/128.

4. Para más información, ver: https://femmesetvilles.org/

5. Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad, 2004.

inclusivas e igualitarias, que garanticen el derecho a la ciudad para todas las ciudadanas y ciudadanos.

Promover con los habitantes Centros Urbanos Vivos como Derecho a la Ciudad

Frente a las políticas de desarrollo urbano hegemónicas, que priorizan la especulación inmobiliaria de los grandes intereses económicos, el *Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional* (CIDAP)[6] propone centros urbanos vivos para el uso y disfrute de sus habitantes.

Los centros históricos de ciudades en todo el mundo están sufriendo transformaciones, destrucciones de patrimonio, desplazamientos de población, cambios en el uso y valor del suelo, gentrificación, pérdida de identidad, entre otros. En particular, el centro histórico de Lima está sufriendo por un lado una pérdida de su identidad mediante el acelerado deterioro del patrimonio cultural edificado, por demolición, transformación en establecimientos comerciales o riesgo de colapso; por otro lado, se pierde progresivamente el "buen vivir", con el desplazamiento de sus habitantes originarios, por especulación e inseguridad.

6. Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (CIDAP). Para más información: https://cidap.org.pe/

Para revertir esta situación, CIDAP lanza el O*bservatorio del Centro Histórico de Lima*. Esta iniciativa persigue una ciudad de ciudadanía inclusiva, donde se trate con igualdad a todas-os sus habitantes sin diferencia de su poder adquisitivo; una mayor participación política en el proceso de la planificación y desarrollo urbano, dando herramientas a sus habitantes; y una ciudad que cumpla sus funciones sociales, con prioridad al interés público y social definido colectivamente. Para ello las-os habitantes organizadas-os son fortalecidas-os en sus capacidades para mapear sus problemas, propuestas y acciones, incidir en las políticas públicas habitacionales y para dar seguimiento a los compromisos gubernamentales nacionales e internacionales.

En definitiva, para luchar contra el deterioro social, cultural y material de nuestras ciudades, las-os habitantes deben participar activa y eficazmente en el proceso de construcción de los espacios y los gobiernos deben dar prioridad al derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad en sus agendas.

Proyecto de Vendedores Ambulantes

Frente a la sucesiva pérdida de derechos de las-os vendedoras-es ambulantes *Women in Informal Employment: Globalizing & Organizing* (WIEGO) propone

un proyecto basado en la membresía para crear un movimiento que genere cambios permanentes.

A pesar de ser parte integral de las economías urbanas como distribuidores de productos y servicios asequibles, las-os vendedoras-es ambulantes sufren exclusión y acoso por parte de las autoridades. Los desalojos, las detenciones y la confiscación de bienes pueden tener efectos devastadores en sus medios de subsistencia. Estos son a menudo la principal fuente de ingresos de sus hogares y comunidades. Para combatir este conflicto, el proyecto se basa en varios componentes del Derecho a la Ciudad: i) avanza hacia una ciudad con ciudadanía inclusiva, en la que las-os vendedoras-es sean considerados ciudadanas-os y se les trate con igualdad, mediante la sensibilización del público en general sobre la importancia de la actividad de estas-os trabajadoras-es y su enorme contribución a las ciudades; ii) persigue una mayor participación política al capacitarlas-os en derechos y responsabilidades y organizarlas-os para la acción colectiva; y iii) lucha por la igualdad de género, ya que en muchos países, las mujeres representan la mayoría de las-os vendedoras-es ambulantes. La venta ambulante es una de las categorías más importantes de trabajo informal para las mujeres. Los bajos costos para iniciar la actividad y los horarios flexibles convierten la venta ambulante en una opción atractiva para las mujeres de pocos recursos; para muchas, es la única opción que tienen.

Para que las-os vendedoras-es ambulantes disfruten del derecho a la ciudad, necesitan reconocimiento legal como trabajadoras-es, derecho a organizarse, protección social y participación en el proceso de formulación e implementación de políticas públicas. El derecho a la ciudad no sólo se refiere al acceso a la ciudad, sino también al derecho a transformarla.

El Tribunal Internacional de Desahucios

Frente a las amenazas a la comunidad producidas por los desalojos forzados, la *Alianza Internacional de los Habitantes (*AIH)[7] proponen un tribunal internacional y popular de Desalojos.

Los desalojos forzados son violaciones graves de los derechos humanos que provocan sinhogarismo, desigualdad, conflictos sociales, segregación, así como pérdida de medios de subsistencia, de ingresos y de salud. Invariablemente afectan a los sectores con menos recursos, vulnerables y marginados de la sociedad[8].

Frente a esto, la AIH propone una poderosa herramienta que tiene por finalidad analizar y cuestionar de manera práctica e interactiva casos de desalojos forzados que tienen lugar en distintas partes del mundo. El Tribunal fomenta la convergencia de las organizaciones populares, dando visibilidad y apoyando sus campañas, luchas y victorias. Se basa en la experiencia de un jurado internacional, así como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y otros instrumentos de derecho internacional, para dictar sentencias sobre casos reales de desalojos forzados y elaborar recomendaciones para defender los derechos a la vivienda y a la tierra, componentes fundamentales del Derecho a la Ciudad.

Las organizaciones de la sociedad civil tenemos que unir nuestras fuerzas para seguir reclamando a los estados que respeten sus compromisos recogidos en las agendas globales y tratados de derechos humanos, que garanticen la función social de la tierra y la propiedad, que implementen el derecho a la ciudad y que prevengan y remedien los desalojos forzados urgentemente.

Personas versus mercado

Estas iniciativas son ejemplos de cómo ante los conflictos urbanos surgen movilizaciones sociales dispuestas a desarrollar alternativas para producir ciudades y asentamientos humanos que pongan a las personas en el centro, plantando resistencia a la lógica dominante del mercado. Para esto es necesario poner en práctica dos cuestiones clave: la participación en la toma de decisiones sobre la producción del espacio y en el propio uso de ese espacio, de todos los habitantes, dando una voz particular a los grupos marginados y excluidos; y la realización de los derechos humanos en las ciudades y asentamientos humanos y, en particular, iv) los componentes del derecho a la ciudad: la no discriminación, la igualdad de género, la ciudadanía inclusiva, la participación política, la función social de la ciudad, espacios públicos de calidad, economías diversas e inclusivas y vínculos entre las áreas urbanas y rurales.

7. Alianza Internacional de los Habitantes (AIH). Para más información: https://esp.habitants.org/

8. Kotari, Miloon, 2007. Principios básicos y directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generados por el desarrollo. Ver: https://www.ohchr.org/en/Issues/Housing/Pages/ForcedEvictions.aspx

Nota sobre la autora

Isabel Pascual Díaz és arquitecta por la Universidad de Sevilla, máster en Cooperación internacional. Desde 2012 es parte del Secretariado General de Habitat International Coalition (HIC) y, desde 2018, encargada de la coordinación de la comunicación del proyecto internacional de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad.

LA ARTICULACIÓN DEL DERECHO A LA VIVIENDA

NACHO COLLADO GOSÀLVEZ
ALFREDO ARTIGAS CHAVES
PEDRO LLORET SÁEZ

"Con la irrupción en 2015 de nuevos gobiernos municipales de corte progresista, emergía la posibilidad de un nuevo escenario local con el mandato social de romper con las políticas urbanas de corte neoliberal que en las últimas dos décadas han estructurado algunas de las grandes ciudades del Estado, siendo València uno de ejemplos más significativos de este tipo de urbanismo."

Estas candidaturas, caracterizadas por la voluntad de confluencia y un desplazamiento de las energías colectivas desde la arena de lo social a la política municipal arrastran, tras cuatro años, importantes interrogantes a la hora de articular y consolidar una agenda de políticas públicas municipales que pivote en torno al derecho a la ciudad.

En el caso concreto del municipio de València, donde antes del cambio de gobierno las dinámicas neoliberales más abruptas se intercalaron con algunos de los casos de corrupción urbanística más sonados del estado, y más allá de la necesidad de un análisis en profundidad sobre estos cuatro años de cambio en el gobierno municipal, se advierte la emergencia de un renovado ciclo de protestas y luchas que en gran medida escenifica las tensiones y limitaciones de los "nuevos gobiernos del cambio". Tensiones que parecen moverse en un contexto definido por la persistencia de ciertas continuidades con las dinámicas de corte neoliberal, el asentamiento inacabado de una nueva agenda urbana en torno al derecho a la ciudad y una revitalización de los movimientos autónomos de la ciudad.

La campaña "València No esta Venda" emerge como un síntoma de estas tres realidades bajo el lema "Por el derecho a la vivienda y la defensa del territorio", poniendo en valor la necesidad de articular las diferentes luchas y reivindicaciones.

El Derecho a la Ciudad

El derecho a la ciudad, definido por H. Lefevbre en 1967 como el derecho de los habitantes urbanos a configurar y hacer de este un espacio privilegiado de lucha anticapitalista, parece encontrarse más que nunca en el centro del debate político y de los discursos y prácticas del tejido asociativo.

Si atendemos al contexto socioeconómico actual, el neoliberalismo es cada vez más hegemónico y los sistemas de protección han ido debilitándose. Las economías de las familias siguen sin mejorar y las desigualdades se acrecientan. Parece que la vuelta a una dinámica de expansión urbana, no minimiza o margina la situación de emergencia habitacional.

Se observa, y seguimos en esto a Raquel Rolnik, que la búsqueda de plusvalía capitalista encuentra en las ciudades y en su configuración, un atractivo lugar donde aterrizar. El neoliberalismo ha complejizado sus fórmulas extractivas y la financiarización y deslocalización de sus estructuras inciden directamente en los problemas sociales y ambientales que se dan

Santiago Centro Chile. Foto: Mariarmen Tapia 2017

en las ciudades. Hoy es complicado encontrar en lo urbano, entendiendo lo urbano en sentido amplio y relacionado con el territorio, espacios ajenos a la extracción y acumulación de beneficios económicos.

En València, como en otras ciudades afectadas por las dinámicas del neoliberalismo, nos encontramos entre otras cosas con la privatización del espacio público, mediante terrazas, actividades turísticas; diferentes programas y planes urbanísticos que asumen la lógica neoliberal extractiva, figura del promotor mediante, como única manera de configurar las ciudades; vulneraciones sistemáticas en el acceso y disfrute del derecho a la vivienda; procesos de gentrificación; la iusnaturalización, que es aquello que se legitima por su condición natural, de la propiedad privada y de su distribución; la vivienda como valor refugio de las inversiones internacionales; la externalización y privatización, a través de sociedades que persiguen un beneficio empresarial.

Espacio público, configuración de la ciudad, vivienda, dinámicas sociales, territorio, como decíamos, es complicado advertir algún fenómeno urbano sobre el que no recaiga explotación económica.

Lo urbano como mapa de conflictos complejo

Se generaliza el conflicto y se extiende a una mayoría social, de esta forma aumentan las respuestas y las necesidades de generar alternativas. Parece lógico pensar que, de esta forma, por la expansión del número de agentes, de conflictos y de respuestas, se multipliquen los intereses en juego y se pongan de relieve contradicciones entre aquellas que trabajan resistencias. Creemos que se hace necesario partir desde el pensamiento común para cohesionar las múltiples respuestas que desde lo sectorial se van construyendo.

Ante la complejización de los conflictos urbanos que estamos relatando, parece sensato atender a David Harvey (2015) y dotar de contenido el significante vacío que es el Derecho a la Ciudad. Es decir, dotarnos de una respuesta articulada entre los movimientos de base anticapitalistas y, por tanto, de una herramienta cohesionada que se estructure a la vez como contrapoder y como propuesta.

Necesitamos, desde el tejido asociativo, un nuevo impulso que permita coordinar la actuación sectorial con otra más global y unificadora. Que nos facilite combinar la lucha contra los problemas más urgentes y a corto plazo con una visión estratégica, de futuro y bien pautada, sobre los objetivos a alcanzar y las herramientas a utilizar y en tránsito hacia la ciudad que queremos.

Integrar las críticas sobre la precariedad habitacional, la gentrificación, la privatización del espacio común, la especulación inmobiliaria, la destrucción del territorio,

Foto: Colectivo València no està en venda

la insostenibilidad ecológica de nuestro modelo urbano, la segregación residencial... en un discurso unificado que imagine y reivindique el cambio de nuestro municipio en clave ecologista, feminista, comunitaria y anticapitalista, en definitiva, que responda al interés de quien la habite de manera sostenible. Hablamos de la necesidad de construir colectivamente una visión integral y transformadora de lo que significa habitar un territorio.

Hacia una articulación de luchas desde los movimientos sociales

Y esto está comenzando a ocurrir en nuestra ciudad a través de *València no Està en Venda*. Esta campaña aúna luchas de multitud de colectivos: algunos tienen como objetivo la defensa de la huerta valenciana ante la expansión urbana y las luchas socioambientales, otros actúan contra la gentrificación y turistificación de algunos barrios "de moda"; los hay que plantean su lucha contra planes urbanísticos específicos que buscan el rendimiento económico antes que la habitabilidad, y los que se centran en demandar viviendas dignas para sectores de la población marginalizados y discriminados. Los agentes protagonistas de estas luchas son a veces plataformas de vecinos de larga tradición, y a veces agrupaciones de muy reciente génesis. En unas ocasiones son asociaciones grandes y bien estructuradas, y en otras son colectivos asamblearios no institucionalizados.

Pero aun partiendo de esta heterogeneidad (teniendo claro que esta ha de ser respetada y fomentada como una virtud), la campaña cohesiona las voces de estos distintos movimientos, que han decidido apoyarse mutuamente y proyectar una estrategia de reivindicación conjunta.

Así, *València no Està en Venda*, pese a ser un movimiento incipiente, tiene la enorme potencialidad de generar y transmitir un paradigma unitario sobre los retos y soluciones que afectan a nuestra ciudad, y de asentarse como un agente crítico de confluencia con potencia teórica multidisciplinar, práctica asociativa diversa y enorme capacidad de arrastre. Por tanto, puede convertirse en un contrapoder efectivo, capaz de hacer llegar a oídos de la población las propuestas sobre un modelo de ciudad diferente, de denunciar los desmanes del urbanismo especulativo, y de presionar a los gobiernos municipales para que detengan la destrucción del territorio y asuman las reivindicaciones de este nuevo paradigma, en el que a su ciudad neoliberal se le oponga, pero también se comience a construir, la ciudad cooperativa. Como decíamos, el aparato político-administrativo, parece no ser capaz de afrontar con la profundidad y decisión necesarias los retos que nuestra ciudad tiene por delante, por eso se hace importante comenzar a generar, desde la política autónoma, estructuras de contrapoder que ayuden a limitar las dinámicas que afectan nuestro hábitat.

En la actualidad ya podemos ver algún fruto de esta presión social que se articula, sea en València o en otras ciudades. En forma de cláusulas mínimas de vivienda social ante nueva edificación y rehabilitación en zonas consolidadas, protección jurídica para los deudores hipotecarios o límites a las viviendas turísticas. Se trata de profundizar y extender esta responsabilidad colectiva sobre el territorio.

Para ello, es necesario que campañas como *València no Està en Venda* se demuestren como efectivas a la hora de integrar esfuerzos de tan distintos colectivos, y que sean capaces de aglutinar bajo sus postulados a una masa crítica extensa y movilizada. En este sentido, el 11 de mayo de 2019 *València no Està en Venda* realizó su primera gran demostración de fuerza pública, en forma de manifestación que recorrió el centro de la capital del Túria. Todo indica a que esta plataforma está empezando a erigirse como un agente relevante en la construcción de nuestra ciudad.

Referencias

Harvey, D. *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal, 2015.

Lefebvre, H. *El Derecho a la Ciudad*. Barcelona: Península, 1971.

Rolnik, R. *La guerra de los mundos. La colonización de la tierra y la vivienda en la época de las finanzas*. Barcelona: Descontrol, 2018.

Webs de interés:

http://www.valencianoestaenvenda.org/

https://entrebarris.org/

http://perlhorta.info/

Nota sobre els autors

Nacho Collado Gosàlvez és advocat, investigador i soci d'El Rogle, Mediació Recerca i Advocacia, una cooperativa valenciana dedicada a la defensa del dret a l'habitatge. Té un màster en mediació i està estudiant Màster de Ciutat i Urbanisme (UOC). Participa a diversos col·lectius pel dret a la vivenda i a la ciutat, com Entrebarris, a València.

Alfredo Artigas Chaves. Sociòleg i soci d'El Rogle, Mediació Recerca i Advocacia, una cooperativa valenciana dedicada a la defensa del dret a l'habitatge. Participa activament en el teixit associatiu de la ciutat de València, sobretot en la seua vessant assembleària i auto-organitzada.

Pedro Lloret Sáez. Sociòleg, treballa en el Centro de Estudios Rurales y Agricultura Internacionale

DERECHO A LA VIVIENDA EN ALQUILER

ENTREVISTA CON EL SINDICAT DE LLOGATERS DE BARCELONA

POR MARICARMEN TAPIA

"El pasado 6 de abril, bajo el lema #PinchemosLaBurbuja, se realizaron movilizaciones en más de 25 ciudades de Europa contra el abuso en el precio de los alquileres. Al mismo tiempo se hizo público el manifiesto Por unos alquileres asequibles. Por un parque público de vivienda de alquiler."

Foto: Sindicat de Llogaters de Barcelona

En España, y en especial en las grandes ciudades, la situación de la vivienda y del alquiler se ha convertido en la cara más dramática de las consecuencias de la crisis económica: cientos de miles de familias a las que se les ha quitado su vivienda por impago. Sobre estos efectos hablaba María José Piñeira en entrevista de *Crítica Urbana,* número 3, cuantificando el costo social y territorial de la crisis.

En forma paralela, también ha habido un fuerte cambio en la dinámica de la vivienda en alquiler. Por una parte, ha habido una creciente subida de precio de los alquileres, y, por otra, se ha quitado del mercado viviendas en alquiler, producto de procesos de financiarización, cambios de uso o de especulación de grandes promotores o inversionistas, quienes compran edificios completos con inquilinos viviendo en ellos, tal como nos explican en artículos anteriores Emanuela Bove y Juan Martínez de Velasco.

En este contexto de recesión económica, en Barcelona, en los últimos seis años, se estima que los alquileres han subido entre 25 y 30%. Lo que ha hecho que, por ejemplo, a partir del 2016, parte de los desahucios que se han realizado son por impago del alquiler, ya que las familias no pueden afrontar los precios tan elevados. Para esta ciudad, la proporción de subida del alquiler, si bien comenzó en los barrios centrales por la presión turística y para el alquiler turístico, el fenómeno se ha extendido a toda la ciudad y al Área Metropolitana.

La movilización del 6 de abril pasado, fue convocada por distintas organizaciones locales y grupos de personas, preocupadas por la amenaza de procesos de expulsión de sus viviendas y barrios y por la creciente especulación inmobiliaria que les afecta en su derecho a la vivienda. Una de las organizaciones que lideró esta convocatoria, fue el Sidicat de Llogaters (Síndicato de Inquilinos) de Barcelona. Crítica Urbana entrevistó a su portavoz, **Alexandra Francés** para conocer más sobre esta organización y sus iniciativas.

¿A VUESTRO ENTENDER, CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN AL DERECHO AL ALQUILER?

Algunos de los principales problemas del derecho al alquiler se deben a que las regulaciones, las leyes existentes, lo único que defienden es la propiedad; en cambio los inquilinos e inquilinas no estamos para nada defendidos. Esto hace que la propiedad pueda subirnos el precio del alquiler cuanto quieran, cada vez que se firma un contrato; que puedan no renovar los contratos y que se pueda especular con las viviendas muy por delante de los derechos de las personas que vivimos en ellas.

¿ESTE TIPO DE PROBLEMAS SE INICIA CON LA LLAMADA "LEY BOYER"?

Sí, esta regulación del alquiler comienza con este Decreto Ley. Hasta ese momento existían unos contratos indefinidos que te garantizaba quedarte en tu casa en forma continua y permanente, y a partir de esta Ley y otras nuevas regulaciones, es que los inquilinos hemos perdido más derechos a favor de la propiedad.

¿POR QUÉ DEFENDER EL DERECHO AL ALQUILER Y NO A UNA VIVIENDA EN PROPIEDAD?

Todo este movimiento surge de una reflexión, después de desencadenada la crisis económica en el 2007-2008, cuando mucha gente comenzó a perder sus casas por no poder pagar sus hipotecas. Esto nos enseñó que cuando tu estás firmando una hipoteca por 30-40 años, es mentira que tú seas la propietaria de tu casa, sino que el propietario sigue siendo el Banco, y en el momento en que dejas de poder pagar esa casa, la pierdes. Además, ahora mismo hay un problema muy grave para poder acceder a los préstamos y créditos hipotecarios. Hay también una cuestión de fondo: la vivienda en propiedad es un sistema que ha servido para promover la especulación inmobiliaria y lo que creemos es que, como en resto de Europa, se debe garantizar un régimen de vivienda en alquiler que sea digno, para las personas que no quieren o no pueden acceder en propiedad.

¿TENÉIS ALGUNAS PROPUESTAS DE REGULACIÓN PARA SOLUCIONAR ESTOS PROBLEMAS?

Nuestras propuestas para el problema del alquiler son dos. La primera es que hay que regular el precio. No se puede dejar en manos del mercado y la especulación el precio de un bien tan básico como es la vivienda. Pensamos que, igual que debe existir un salario mínimo, debe existir un alquiler máximo. En este sentido, lo que queremos es que se haga un índice de precios y que se recojan las condiciones de vida la gente, los ingresos familiares, los porcentajes de paro, de manera que se deban adaptar los alquileres a lo que es justo de pagar para las familias, lo que no debiera ser nunca por sobre del 30% de los ingresos familiares. La otra propuesta clave es que las renovaciones de los contratos sean automáticas, por tanto que la propiedad no pueda, sin ninguna causa justificada, denegar una renovación con el único propósito de ganar más o de especular con esa vivienda.

¿CUÁLES SON AVANCES ALCANZADOS COMO SINDICATO?

Hemos conseguido junto a otras organizaciones, algunas mejoras a nivel legislativo; entre ellas, se presentó una moción en el Ayuntamiento de

Barcelona, que lo que permite es que el 30% de nueva construcción tenga que ir a vivienda pública y social; también se ha dictado un nuevo Decreto 7/2019, a nivel del Estado Español, que si bien no recoge todas nuestras propuestas de regulación, alarga los contratos de los alquileres, impide los desahucios con fecha abierta y genera una serie de mejoras para las inquilinas, pero son insuficientes para la situación de emergencia habitacional en la que estamos. Sobre todo, lo que hemos conseguido es que mucha gente que hasta ahora aceptaba estas subidas de precio en forma resignada, o mudándose a otros barrios o ciudades para poder pagar, pues que se hallan decido a que no están dispuestos a aceptar estas situaciones que son injustas, que se hayan decido a vivir en sus casas y a través de la negociación colectiva y la lucha del Sindicato, hemos conseguido en muchos casos las renovaciones de contratos sin subidas o con reajustes asequibles para las familias.

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS PARA EL SÍNDICAT DE LLOGATERS?

El principal desafío que tenemos es conseguir una regulación del precio de alquileres, pese a que la mayoría de los partidos políticos son reticentes a aceptarla y aplicarla en la legislación. Aun cuando es algo que se está aplicando en otras ciudades de Europa, eso es porque aquí el sector inmobiliario es muy fuerte, tiene unos intereses económicos muy fuertes y una gran capacidad de lobby en los partidos políticos. El otro desafío es que se nos reconozca como un interlocutor válido y que se reconozca en forma oficial la negociación colectiva.

CUÉNTANOS DEL MANIFIESTO Y LA MANIFESTACIÓN. ¿POR QUÉ SURGE?

La iniciativa surge dentro del Síndicat de Llogaters; se veía la necesidad de que, al margen de hacer presión a diferentes niveles y de hacer acciones con los propietarios para conseguir las renovaciones de los alquileres, también hace falta tener un pie puesto en las movilizaciones y en la lucha de calle como forma de visibilizar nuestra fuerza, visibilizar que es una cuestión que afecta a mucha gente y para presionar a los distintos partidos y gobiernos.

Una vez teníamos esta propuesta, nos pusimos en contacto con toda la red que defiende el derecho a la vivienda en Barcelona, que afortunadamente son muchas entidades, y fuimos trabajando este manifiesto, que recogiera las reivindicaciones y el punto de vista de todo el movimiento por el derecho a la vivienda, incorporando no sólo el alquiler sino también temas como desahucio exprés, la recuperación de la Ley 24/2015 que da una serie de garantías, como que no pueden hacer desahucios si no hay alternativa habitacional o como la demanda de movilizar el parque vacío de viviendas. Luego, poco a poco, fue creciendo esta convocatoria, que

Alexandra Francés. Foto: Sindicat de Llogaters de Barcelona

se llevaba a cabo en otras ciudades de Europa y del Estado español, como Zaragoza, Mallorca, Madrid, Coruña y otras que se fueron sumando, ya que el problema nos afecta a todos.

¿CÓMO EVALUÁIS LA CONVOCATORIA DEL PASADO 6 DE ABRIL? ¿HABRÁ NUEVAS INICIATIVAS?

La movilización en Barcelona fue bastante potente y permitió visibilizar la problemática y la unidad del movimiento. Ahora tenemos mucho que aprender y creemos que hay que hacer muchas más y hay que seguir avanzando para sumar. Ahora mismo seguir con la lucha por conseguir las renovaciones de contratos. También continuar con la campaña Kill Blackstone. Hemos detectado que muchos edificios son propiedad de estos fondos buitre -Blackstone es la segunda propietaria inmobiliaria más grande de todo el Estado español- para denunciar sus actuaciones de acoso y subidas de precio a las vecinas y vecinos, y conseguir las renovaciones justas en todos los bloques de su propiedad.

¿QUÉ LE DIRÍAS A UNA PERSONA QUE VIVE EN ALQUILER?

Que no se conforme con las situaciones que son injustas, que no se conforme con los abusos que llevan a cabo los grandes propietarios y los fondos de inversión. Lo que hay que hacer es organizarse y luchar, porque el derecho a la vivienda debe prevalecer sobre la especulación, unirse a sindicatos de inquilinos e inquilinas y si no los hay, comenzar a hacer el trabajo para crearlos. La vivienda no puede ser tratada como mercancía, porque no lo es; la vivienda es un derecho y un bien básico para muchas de nosotras. El derecho de una mayoría debe estar sobre los intereses de una minoría.

Nota sobre el Sindicat de Llogaters de Barcelona

Se inicia en mayo 2016; cuenta con alrededor de 2000 afiliados, realiza asambleas cada 15 días, además de las comisiones y un grupo de activistas. Su principal objetivo es conseguir unos alquileres dignos y estables.

Existen otros sindicatos de inquilinos en otras ciudades que funcionan de manera autónoma. Se articulan bajo objetivos e iniciativas concretas, como movilizaciones o iniciativas legales. www. sindicatdellogateres.org

Nota sobre la autora

Maricarmen Tapia Gómez es arquitecta, doctora en Urbanismo por la Universitat Politècnica de Catalunya. Ha desarrollado su trabajo en las áreas de patrimonio y en planificación urbanística, tanto en el mundo académico como en instituciones públicas. Participa activamente en la defensa de los derechos de las personas en la ciudad y el territorio, a través de diversas campañas, publicaciones e investigaciones. Es directora de Critica Urbana.

Manifestación del 6 de abril. Foto: Sindicat de Llogaters de Barcelona

LA LITÚRGIA POLÍTICA A L'ESPAI PÚBLIC: RISCOS I OPORTUNITATS PERDUDES

ERNEST LÓPEZ
JOANMA TORRES

"Incorporar (i retirar) símbols polítics a l'espai públic ha esdevingut en els darrers mesos, una font de conflicte mediàtic i convivencial en municipis d'arreu del territori català. Atenent l'experiència recent en la recerca sobre la convivència i diversitat en un municipi de menys de 10.000 habitants de la Catalunya central, podem extreure elements simbòlics, substantius i operatius així com algunes preguntes a la situació actual a l'espai públic."

La centrifugació de la societat actual ha malmès la capacitat d'autoreparació a foc lent present en l'anatomia urbana. L'espai públic és un espai polític divers i reivindicatiu on es (re) construeixen imaginaris col·lectius. La lògica del *ciutadanisme* juntament amb els factors sistèmics del conflicte polític català ha minvat, sinó eliminat, qualsevol lògica d'escola activa des de la diversitat. El *ciutadanisme* ha emergit i consolidat com la ideologia imperant i desitjable de la socialdemocràcia arreu d'Europa. En paraules Delgado i Malet a "El espacio público como ideologia (2007) que parafrasejaven a la periodista María Toledano, el *ciutadanisme* té com a objectiu aconseguir "la pau social" i harmonitzar l'espai públic i el sistema capitalista per tal de preservar el model socioeconòmic existent. En altres paraules, qualsevol conflicte a l'espai públic es percep com una amenaça per al conjunt del sistema. El sentiment de vulneració de drets individuals i col·lectius de les parts ha situat la ciutadania al territori en una dimensió de campana de Gauss on només els extrems "guanyen". Aquest fet produeix un efecte d'ona expansiva on la majoria dels veïns s'embafen i es prioritza com a "solució" l'eliminació total de la litúrgia política a l'espai públic a causa de la calma tensa al seu barri o vila.

Una recerca recent ha evidenciat una tendència creixent i generalitzada de solipsismes (del llatí *solus ipse*), és a dir, negar a l'altra per sobre de la pròpia existència i també cronificant dinàmiques de posar-treure-posar-treure, o bé, sentiments de drets-vulneració-drets-vulneració. La part emocional pilotant la democràcia republicana.

En aquest context, existeixen tres factors d'alarma en risc tangible de cronificar-se. Aquests factors són la sectorització de l'espai públic, el jovent i els factors de risc impregnats en una generació i, finalment, la vietnamització de les relacions.

El primer factor, la sectorització d'espais públics, permet identificar comerços, bars, entitats o places amb un espai ideològic determinat i determinant.

En el territori investigat, els bars esdevenien espais clarament diferenciables tant per la seva composició i estructura física com pels veïns i veïnes que en feien ús. També, existeixen espais públics, carrers i places on això es dóna, especialment en el jovent.

En aquest col·lectiu, el jovent, recau el segon factor d'alarma. Els relats biogràfics que apunten relacions trencades, trobades irrealitzades, estigmatització de les parts. Aquesta perspectiva s'ha trobat especialment a flor de pell en l'adolescència. Així, cronificar aquests escenaris significaria dualitzar la societat en una generació en la qual el procés d'individualització a escala global, accentua la possible pèrdua de vincles socials positius.

El tercer i últim factor, la *vietnamització* de les relacions socials o la negació de la situació individual com a fet col·lectiu. Podem traduir-ho en què certs espais de diàleg, majoritàriament aquells incidents biogràfics crítics (relacions de més de 40 anys trencades, amistats o clients perduts, etc.) quedin com quelcom singular, únic i personal definint un traç comú no-verbalitzat en aquell territori.

Aquests tres factors de risc s'evidencien nítidament mencionant dos conceptes: espai públic i convivència. Escoltant activament els discursos d'aquells veïns que tenen necessitat d'expressar la seva visió vers la situació però sobretot s'evidencia escoltant els discurs tant verbal com no verbal d'aquells veïns que no pretenen compartir la seva opinió. Així podem preguntar-nos a tall de conclusió el següent: evitem parlar com a veïns i veïnes dels conflictes polítics a l'espai públic per la por a no entendre'ns i que això repercuteixi en les nostres relacions personals? O potser és que no volem qüestionar-nos la nostra pròpia opinió ni sabem escoltar activament les opinions de la resta?

Nota sobre els autors

JoanMa Torres: Doctor en Societat, Educació i Qualitat de Vida per la UDL. Llicenciat en Història - Màster en Economia i Direcció d'ESAL per la UB. Diplomat en Mediació per la UB. Diplomat en Recursos Humans per la UOC. Diploma en Estudis Avançats per la UAB i suficiència investigadora en pedagogia sistemàtica per la UAB. Ha estat docent universitari en la UAB, UB i UCS. Actualment exerceix com a Investigador i Consultor a Mediacció des d'una perspectiva d'indagació apreciativa gestionant el conflicte com a oportunitat.

Ernest López: Graduat en Sociologia per la UB. Diplomat en Anàlisi econòmica i filosòfica-política del capitalisme contemporani per a la UB. Màster en Tècniques de Recerca Social Aplicada per la UAB. Actualment cursant un postgrau d'Anàlisi i Intervenció Socioambiental a la UB. Ha estat especialista en enquestes, tractament de dades i anàlisis d'entrevistes en profunditat durant un any en el sector de la recerca de mercats. Actualment exerceix com a Investigador i Consultor en Mediacció des d'una perspectiva d'indagació apreciativa gestionant el conflicte com a eix d'oportunitat.

Foto de los autores

POSSEIROS, CAMPONESES E LUTA PELA TERRA

ENZO AUGUSTO BALBINI ANTONACCI
DIAMANTINO PEREIRA

"Em um país como o Brasil, que apresenta uma estrutura agrária das mais desiguais do mundo, o acesso à terra para a produção de alimentos provoca muitos conflitos. A disputa pela terra envolve entre outros métodos, a obtenção de decisões judiciais frequentemente prejudiciais aos pequenos produtores, mas a violência se manifesta com expulsões desses produtores e assassinatos de suas lideranças."

Algumas vezes, entretanto, esses produtores conseguem se defender, permanecer em suas terras e, através de sua resistência, constituírem-se em produtores agrícolas relevantes.

A luta pela terra para a produção agrícola não ocorre apenas nos longínquos interiores, mas se manifesta até mesmo nos interstícios da maior área metropolitana do Brasil, como é o caso que envolve um contingente de agricultores posseiros no bairro de Jundiapeba, cidade de Mogi das Cruzes, Região Metropolitana de São Paulo.

Com uma população estimada em 2018 de 440 mil habitantes, Mogi das Cruzes é uma das cidades com produção agrícola expressiva no Estado de São Paulo e tem importante papel na produção e segurança alimentar da população da região metropolitana, tendo como destaque a produção de hortaliças, frutas e legumes.

A década de 60 do século passado foi marcada no Brasil, por um intenso processo migratório quando grandes contingentes de trabalhadores do campo acorreram às cidades num processo denominado como "êxodo rural", o que levou a uma intensa urbanização. Nessa época, o governo estadual cedeu um terreno com uma área de mais de 500 hectares para a construção de um hospital beneficente denominado Santa Casa de Misericórdia. Entretanto, o hospital ocupou uma pequena área sem estabelecer um controle em toda a área.

Assim, a área não ocupada pelo hospital foi sendo objeto de ocupações por famílias de migrantes de várias partes do país com a finalidade de produção agrícola em unidades familiares de pequenas dimensões.

Hoje temos a presença no local de mais de 300 pequenos agricultores que enfrentaram a decisão do hospital de não reconhecer sua presença no local e posteriormente ter vendido a área para uma mineradora de areia que iniciou processo de expulsão dos produtores.

Os agricultores se organizaram através da criação da APROJUR (Associação dos Produtores Rurais de Jundiapeba e Região), conseguiram impedir a expulsão e, como resultado de sua luta contra a desapropriação, em 2013 a área foi declarada de interesse social para a reforma agrária. Iniciou-se então um processo de regularização fundiária, tendo também cessado todos os processos de reintegração de posse e de despejo que a empresa mineradora estava movendo contra os agricultores.

A intervenção do Governo Federal por intermédio do INCRA (Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária) teve base na mobilização popular e atuação política dos agricultores familiares que reivindicavam a regularização fundiária da área. O INCRA optou por proceder à regularização na forma de um Projeto de Desenvolvimento Sustentável (PDS).

O INCRA estabeleceu que os PDS devem prezar pelo "desenvolvimento de atividades ambientalmente diferenciadas e serem dirigidos para populações tradicionais"[1]. O órgão definiu ainda que eles "serão criados com vista ao atendimento de interesses sociais, econômicos e ambientais das populações que já desenvolvem ou que se disponham a desenvolver atividades de baixo impacto ambiental"[2]. A questão ambiental deverá ser um desafio na medida em que apenas um dos mais de 300 pequenos produtores do PDS é orgânico, os demais utilizam agroquímicos.

1. INCRA. 2019. Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária. [Online] 2019. http://www.incra.gov.br/assentamentoscriacao.

2. INCRA, 2002. Portaria 1038/02. Brasília, Brasil : s.n., 2002.

É perceptível a trama urbana que envolve o PDS, mesmo sendo de propriedade do Governo Federal, a especulação imobiliária é grande no entorno, há inclusive ocupações de moradias precárias de não agricultores nas áreas do PDS e nas de preservação permanente (APP). O INCRA é incapaz de fiscalizar as divisas do PDS, fato agravado pela sua localização em uma área de grande densidade populacional e com facilidade de acesso ao transporte coletivo na medida em que nas proximidades se situa a estação de trem da Companhia Paulista de Trens Metropolitanos (CPTM). Em torno de uma hora de viagem chega-se ao centro da cidade de São Paulo.

O PDS de Jundiapeba é um dos territórios com maior produção de hortaliças da Região Metropolitana de São Paulo. A maior parte da produção é comercializada na própria região e tem como carro chefe a produção de temperos como salsinha, cebolinha e coentro, além de hortaliças como alface, repolho e couve.

A produção é intensiva com o uso de insumos químicos, mecanização e alta produtividade. A área está economicamente integrada ao mercado devido à vasta demanda por estes produtos agrícolas na capital e adjacências. O trabalho agrícola em cada lote é realizado pela família que ali reside.

Há na área duas cooperativas agrícolas que comercializavam seus produtos em programas do governo federal como o Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE) e o Programa de Aquisição de Alimentos (PAA). Entretanto, a maioria dos agricultores vende seus produtos nas

Vista panorâmica do PDS e a área edificada do município (2018). Foto: Jonny Ueda

propriedades para atravessadores e feirantes, que os comercializam na capital ou na região. Alguns poucos agricultores comercializam diretamente a produção em feiras livres nos municípios da região.

Quem observa o número de caminhões e utilitários que rodam pelas estradas da área do PDS, carregados de alimentos, não consegue imaginar que foi um processo de resistência luta e participação política dos camponeses posseiros, que transformou o território de especulação imobiliária em território de resistência e produção de alimentos.

Histórico de Ocupação de Resistência

A área do PDS foi incorporada pela Santa Casa de Misericórdia de São Paulo, uma entidade filantrópica de saúde, para construção de um grande hospital na década de 1930. Acontece que a área onde o hospital foi instalado era uma parte ínfima de todo o território. Por volta da década de 1960 imigrantes japoneses começaram a ocupar a área, construindo pequenas chácaras com a finalidade de moradia e produção agrícola. Com o aparecimento das chácaras próximas ao hospital, a instituição filantrópica de saúde passou a elaborar contratos e cobrar taxas dos camponeses posseiros que ocupavam a área.

Muitos destes camponeses posseiros obtiveram sucesso na produção agrícola, passando a agregar mão de obra em parceria com trabalhadores que vinham trabalhar na região migrando de estados do nordeste e sul do Brasil. Esse movimento se intensificou nas décadas de 1970 e 1980. Alguns destes trabalhadores, com alguns anos de trabalho, conseguiram comprar a posse dos antigos posseiros ou iam ocupando terrenos vazios.

A inserção destes novos posseiros no território despertou o interesse da Santa Casa e, em meados dos anos 1990, contratou uma empresa imobiliária para regularizar a situação tanto dos antigos, como dos novos ocupantes. A empresa imobiliária começou a cadastrar e identificar os moradores do local para elaboração de novos contratos e, para isso, utilizou-se de argumento de coação, ameaçou cobrar prestações em atraso e instaurou uma ação de reintegração de posse na justiça envolvendo vários agricultores da área. Ou seja, a nova geração de agricultores posseiros que estava se estabelecendo na região, já se encontrava em situação difícil, uma vez que o nome do antigo contratante e sua divida recaiam sobre o atual posseiro. Ou saiam da área, ou assinavam um novo contrato de arrendamento com o valor estipulado pelo proprietário.

Estas ações da Santa Casa causaram um clima de revolta e insegurança entre os agricultores que passaram a resistir em conjunto e a se articular politicamente. Fizeram reuniões com representantes do governo, promoveram barricadas, passeatas e distribuição da produção agrícola em frente a órgãos públicos, mostrando a insatisfação com a situação. Em 1997 foi fundada a APROJUR (Associação dos Produtores Rurais de Jundiapeba e Região) com o intuito de unificar a luta, englobando o maior número de agricultores, tendo como base uma entidade legal constituída pela permanência destes agricultores produzindo na área.

Por meio da APROJUR os agricultores mantiveram diálogo com os órgãos do governo, mídia e a Santa Casa. Em 2006, quando a Santa Casa designou um advogado para negociar com a APROJUR, os agricultores propuseram a compra da área. Porém, em 2007 a área foi vendida para uma empresa de mineração de areia, a Itaquareia S.A.

Essa empresa não se sentiu somente proprietária da terra, mas também considerou que, por direito, deveria cobrar os valores relativos aos arrendamentos que não foram pagos pelos agricultores no período em que se tornou a proprietária das terras, desde 2007, até a compra da área pelo governo federal em 2014[3].

Ordens de despejo, ameaças com seguranças privados e um imbróglio jurídico pairou na área até o ano de 2013. Durante todo esse período, os agricultores mantiveram intenso diálogo com os órgãos de governo por meio da APROJUR. Nenhum agricultor deixou a área, a resistência foi grande.

O Instituto de Terras do Estado de São Paulo (ITESP), órgão Estadual que tem como objetivo a demarcação e regularização fundiária no Estado chegou a fazer uma primeira demarcação da área em 2008 e o processo foi levado a instância federal, o INCRA, responsável por tal função.

O INCRA iniciou o processo de homologação das áreas dos agricultores, porém esse processo ainda não foi finalizado. Embora ainda com estas questões a serem definidas, com a compra da área feita pelo INCRA, motivado pela luta dos agricultores em permanecer e produzir alimentos na área, cessou a disputa entre agricultores e a empresa de mineração. Hoje a área sendo pública, ou seja, da União, não é passível de desapropriação, já que é ocupada para fins de reforma agrária. Esse problema não vem mais tirando o sono dos agricultores, a luta pela permanência do território camponês para a produção de alimentos garantiu-se até o momento.

O Futuro do PDS de Jundiapeba e a preservação do território camponês

A demanda principal dos agricultores que se concentrou na questão da titulação da área, foi enfim resolvida. O foco então mudou para os problemas decorrentes da ausência e omissão do Estado durante todas essas décadas de ocupação. A luta dos

3. http://g1.globo.com/sp/mogi-das-cruzes-suzano/noticia/2014/06/itaquareia-cobra-arrendamento-de-terras-de-agricultores-de-jundiapeba.html

agricultores agora recai sobre problemas de ordem das políticas públicas que garantirão a permanência deles na área com maior qualidade de vida e cidadania.

As respostas do poder público ocorrem em ações lentas e que acabam parando na burocracia estatal e na falta de recursos públicos como a ausência de fiscalização do INCRA, acarretando na ocupação para fins de moradia na área de preservação permanente. Esse processo de ocupação de áreas de preservação seria de esperar em uma área densamente povoada e com população de baixa renda. Em outras palavras, esses ocupantes atuais estão envolvidos no processo de conquista de um lugar para morar, fora do jogo do mercado, da mesma forma que os agricultores procederam décadas atrás quando ocuparam as terras da Santa Casa.

Desde o golpe que destituiu a Presidenta Dilma Rousseff da presidência e no atual governo Bolsonaro, o INCRA foi levado à imobilização praticamente absoluta que culminou com a extinção do Ministério do Desenvolvimento Agrário, órgão ao qual o INCRA era subordinado. Reflexo desta política do governo atual no PDS se resume a inexistência de assistência técnica rural, inclusive em falta de combustível para funcionários do INCRA visitarem a área, resultando em demora da homologação das famílias e da execução de políticas públicas para a cidadania no território por meio deste órgão.

Essa situação reforça a necessidade de continuidade da luta dos agricultores em relação ao seu território. Somente a persistência, a organização e o fortalecimento das associações e das cooperativas podem gerar a pressão no setor público e assim garantir direitos, políticas públicas para a área e a implementação, em diálogo com os agricultores, do chamado Projeto de Desenvolvimento Sustentável proposto pelo INCRA.

Nota sobre os autores

Enzo Augusto Balbini Antonacci. Graduação em Gestão de Políticas Públicas pela Escola de Artes, Ciências e Humanidades da Universidade de São Paulo (EACH/USP) e mestrado pelo Programa de Pós Graduação em Mudança Social e Participação Política (ProMuSPP)

Diamantino Pereira. Mestre em Geografia pela USP, Doutor em Ciências Sociais pela PUCSP, Coordenador do ProMuSPP e do Grupo de Pesquisa Agriculturas, Ambientes e Sociedade, Professor do Curso de Gestão Ambiental da EACH-USP.

Aspecto da pequena área (0,5 ha) do único produtor orgânico do PDS (2018). Foto: Diamantino Pereira.

O RURAL GALEGO. HAI ALGUÉN AÍ?

LUCÍA ESCRIGAS
ROSALÍA MACÍAS

"En Galicia existen 2.028 núcleos de poboación sen habitantes, e a cifra non deixa de aumentar. Algúns ven nestas aldeas abandonadas a posibilidade de facer negocio, mentres que outros ven unha oportunidade de plantexar modelos de vida alternativos. Cunha poboación cada vez máis urbana e avellentada, Galicia enfróntase ao reto de devolver a vida ás aldeas."

Casa abandonada preto de Rábade (Lugo). Foto: L. Escrigas y R. Macías

Galicia conta cun territorio complexo, que nos fala sobre a súa identidade. Nos seus 30.000 km2 de extensión, a comunidade autónoma caracterízase pola segregación de núcleos pequenos dispostos por toda a súa superficie. Estes núcleos organízanse en municipios, subdivididos á súa vez en parroquias. Estas son as divisións tradicionais galegas, que contan con varias entidades de poboación de escalas diversas. Todo isto fai que Galicia sexa peculiar pola súa alta taxa de dispersión demográfica e polo gran número de poboacións. Chega a sumar un total de 30.347 entidades singulares, entendéndose como calquera área habitable do termo municipal, fronte ás 61.778 que hai en todo o Estado español[1].

Cada vez menos e máis avellentados

Todos estes datos, móstrannos a ameaza que existe sobre a rexión. A maioría destes lugares abandonados atópanse na provincia de Lugo. Estas cifras aumentan por cuestións que están relacionadas coa pirámide de poboación, cos procesos migratorios e coa situación xeográfica de Galicia dentro do país, tan afastada dos poderes económicos. O rural non morreu pero si sufriu diversos procesos e por iso, moitas aldeas quedaron baleiras.

Hai 30 anos que en Galicia o número de nacementos é menor que o de mortes. A baixa natalidade reflíctese claramente no rural, mais tamén afecta ás zonas urbanas. É o caso de cidades como A Coruña, onde o número de habitantes mantense estable pero a idade media vai aumentado. Se a tendencia se mantén, pronto haberá territorios onde será difícil atopar xente nova.

A migración tamén tivo que ver. Nos anos 50 comezaron a baleirarse as aldeas, pero as persoas que emigraron naquel momento terminaron por voltar. Con todo, nos 80 a migración comezou a non ter retorno xa que "o medio rural xa non era o suficientemente atractivo para atraer á poboación", explica o profesor da Escola Técnica Superior de Arquitectura da Coruña, Plácido Lizancos. O emigrante daquela época "foise sendo campesiño e voltou non querendo ser campesiño".

Véndese aldea!

Miles de aldeas despoboadas fan xurdir miles de ideas. A modo de exemplo analizamos aquí dúas delas: a venda de aldeas e a volta ao rural como vía de escape para aqueles que necesita afastarse da tensión da cidade.

Existen inmobiliarias especializadas na venda destas localidades - con prezos que van dende os 3.000 euros ata algúns que superan o millón - como Galician Country Homes, situada en Rábade (Lugo). Esta inmobiliaria fundada por Mark Adkinson está dirixida por Rosa María Costoya, que explica que "os mozos tiveron que marcharse e facer as súas vidas fóra das aldeas".

Entre a clientela, na súa maioría de orixe estranxeira, hai historias para todos os gustos. Dende unha señora escocesa que se uniu ao grupo de pandereiteiras da zona ata un home que está a pensar en comprar o famoso castelo de Quindous, pasando pola súa última compradora: unha canadense que quere facer un hotel de retiro. Tamén os usos que lle dan ás propiedades son diversos, aínda que moitos son xubilados que se mudan na procura dun sitio tranquilo e seguro. "Tamén hai xente que vén emprender", indica Costoya, que engade que ademais hai persoas que "sempre viviron no vórtice da cidade, sen ter tempo, e que agora buscan reencontrarse consigo mesmos".

Fuxir da cidade e voltar ao rural

Non moi lonxe de alí, un grupo de persoas buscan unha forma de vida alternativa ao modelo dominante das cidades. Tras varios quilómetros de subida por unha estrada que bordea a montaña, un cartel de madeira indica que alí se atopa o Proxecto Couso, unha ecoaldea no concello de Samos. O proxecto está aberto, literalmente non hai portas. Só unha entrada na que Geo, un pastor alemán que leva alí máis tempo que ninguén recibe aos visitantes curiosos.

"Non é só unha casa ou un proxecto, é un fogar no que vivo 365 días ao ano", di Memo, un mexicano que chegou alí no 2017. O lugar componse de varias cabanas construídas no marco do proxecto e dunha casa do século XVI. "É un proxecto moi ambicioso", conta Luis mentres quenta as súas mans na estufa de leña. Cando este madrileño chegou a Couso, a casa estaba en ruínas. Dende entón, foise avanzando aos poucos e sobre todo no verán, época do ano en que poden xuntarse ata 30 ou 40 persoas.

Luis lamenta que haxa tantos pobos baleiros e ao mesmo tempo tanta xente que ten que durmir na rúa. Maritza, outra das habitantes, opina que Couso achega coñecementos, diversidade e novos costumes á comunidade. "Hai unha alternativa de vida diferente", asegura esta colombiana. Ela pensa que as novas xeracións volverán ao rural, pois "hai xente que se foi á cidade pero que agora se cansou de traballar e de ser escrava".

Na procura dunha solución para reactivar o rural galego

Dependendo de quen mire, o rural pode ser visto como unha causa perdida, como unha fonte de beneficios económicos, como un patrimonio cultural ou como un espazo cheo de posibilidades. Sen dúbida estas dúas formas de atallar un mesmo problema son dispares, caras dunha mesma moeda. Pero ambas visibilizan a dificultade na que se atopa Galicia. Cal é a forma máis ética de intervir nun espazo que está abandonado e en deterioración? De quen é responsabilidade? Como se pode reactivar un pobo enteiro e volver metelo nunha dinámica socio-económica sustentable e estable no tempo?

1. Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística (INE)

A pesar da gravidade da situación, a desertización do rural galego non é un tema que se adoite escoitar nas conversacións de bar, nin aparecer nas axendas políticas. Con todo, podemos e debemos falar sobre o tema e sobre as posibles vías de actuación. "O problema grave é que os galegos non vexan o problema", insiste Lizancos.

Segundo o profesor, hoxe non hai políticas para mudar esta situación de desertización. Trátase de proxectos superficiais que só parchean o problema e fomentan a idea bucólica do rural. No pasado houbo intentos por parte das administracións de protexer ou manter o rural galego. Na súa opinión, durante os anos do Partido Popular de Manuel Fraga (presidente da Xunta entre 1990-2005) leváronse a cabo políticas que tenderon a manter o patrimonio, pero de forma incorrecta. "Non había que dar esmola ou un incentivo había que dar impulso", critica. "Esa política rexionalista do PP fracasou" e converteu algúns puntos de Galicia "nunha caricatura de si mesmos". Como un papel cando arde, a política do PP "produciu unha labarada e extinguiuse, e aí están as súas cinzas".

Para reverter esta tendencia ou polo menos freala, habería que facer un diagnóstico para saber con certeza cantas aldeas abandonadas hai e cal é a situación real na que se atopan. Así, o primeiro sería identificar que actores teñen algo que dicir sobre o asunto, xa que como apunta este profesor "isto non se organiza dende un despacho". É necesario consultar á poboación para a partir de aí poder elaborar un programa de actuación transversal. Unha vez exista ese mapa, será posible pensar unha estratexia.

Como vemos, non é casualidade que hoxe miles de aldeas se atopen baleiras en Galicia. O abandono destes espazos é o resultado da rápida desagrarización, da estigmatización do rural e da escasa vontade política. Esta última viuse apoiada por un sistema que fomenta as grandes cidades, co fin de sacar a maior rentabilidade a estas sen importar os desequilibrios que xeran, tanto a nivel social como territorial. Baixo estas lóxicas capitalistas, os territorios segregados vense desamparados e máis se se sitúan lonxe do poder estatal. As causas e os síntomas están aí dende hai tempo, a que esperamos para actuar? Aínda que o problema sexa grave, estamos a tempo.

Nota sobre as autoras

Lucía Escrigas é arquitecta pola UDC. Sempre estivo interesada no urbanismo dende una visión social, polo que participou en distintos proxectos de investigación urbanísticos en diferentes cidades, como A Coruña ou Madrid.

Rosalía Macías é xornalista especializada en conflitos e movementos sociais. Ademais de en medios de comunicación nacionais e franceses, ten colaborado con ONGs comprometidas coa comunicación social como AGARESO ou ASAD.

Proxecto Couso. Samos (Lugo). Foto: L. Escrigas y R. Macías

LA ENTREVISTA DE CRÍTICA URBANA

por MARICARMEN TAPIA. GÓMEZ

"Conflictos territoriales y derechos"

Giovanni Allegretti es arquitecto urbanista y su experiencia e intereses están relacionados con la participación, con los procesos y función de este derecho. En esta entrevista se tocan diversos aspectos: los principales conflictos territoriales, por una parte, y, por otra, cómo la participación los hace visibles y cómo esta misma debiera formar parte de las soluciones.

Para Allegretti, las ciudades son lugares de oportunidades solo en la medida en que se construyen en un marco de gobierno y relaciones sociales que producen y defienden derechos.

Desde esta perspectiva se revisan los actuales conflictos territoriales, tanto los de gran escala, entre países, por la hegemonía cultural, por el control de recursos, como en el interior de los países, relacionados con la voluntad de mayor autonomía y los conflictos por las tierras.

La interinstitucionalidad es también una fuente de conflicto, dada la insuficiente descentralización con escasos recursos y capacidad de decisión. Para Allegretti, es una cuestión de valores: el Estado se construye desde arriba hacia abajo o desde abajo hacia arriba, mediante federalismos y colaboraciones de distintas escalas de base local solidarios.

Para Giovanni, esconder los conflictos y vaciar la participación, entendiéndola solo como "construcción de consensos", no funciona, porque los conflictos reemergen en momentos que pueden destruir la construcción de políticas y proyectos. También nos habla de la "Participación por irrupción", citando a Pedro Ibarra, que debe ser también asumida como legítima, explicando que uno de los problemas de las instituciones que crean procesos de participación es que no la reconoce e incluso se criminaliza.

Giovanni Allegretti es arquitecto urbanista e investigador en el centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra (Portugal). Ha trabajado en planeamiento y presupuesto participativo con instituciones internacionales, municipio y organizaciones sociales en 150 ciudades de más de 50 países.

Entrevista a Giovanni Allegretti. Crítica Urbana núm. 6. Lisboa, enero 2019. Duración 15 min.
Dir. Maricarmen Tapia Gómez.